

 IMDERA Armenia - Quindío	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 1 de 5

Armenia, julio 14 de 2022

ES -015

Doctor
WILSON FRANCISCO HERRERA OSORIO
Director General
**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA –
IMDERA**

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, segundo trimestre 2022

Cordial saludo:

En desarrollo del programa anual de auditorías interna de gestión y las disposiciones establecidas por el decreto 1737 de 1998 procedentes del Ministerio de Hacienda y Directiva Presidencial 01 de 2012, la oficina de Control interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al segundo trimestre de 2022 comprendido entre los meses de abril-junio.

Atentamente,



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
Asesora Control Interno
IMDERA

Anexo lo enunciado

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío
Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co
Tel 7478888 – Celular 314 661 7090
Código Postal: 630001
Página web: www.imdera.gov.co

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento establecido para las oficinas de control interno, se procedió a consolidar y analizar los pagos realizados en el primer trimestre de 2022; así mismo, se especifica su variación con respecto al trimestre anterior, determinando las causas de incremento o disminución con su respectiva justificación.

La verificación conlleva a corroborar el cumplimiento normativo de austeridad y eficiencia del gasto público y determinar el comportamiento del consumo.

Se analizaron y compararon

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	TRIMESTRE II 2021	TRIMESTRE II 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SUELDOS DEL PERSONAL	368.529.197	419.479.556	50.950.359	13,82532
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	94.692.390	88.150.000	- 6.542.390	- 6,91
PRIMA DE VACACIONES	12.015.755	23.959.895	11.944.140	99,40
PRIMA DE NAVIDAD	30.072.841	33.420.089	3.347.248	
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREA	1.363.738	3.082.323	1.718.585	126,02
AUXILIO DE TRANSPORTE	1.277.448	1.406.064	128.616	10,07
CESANTÍAS	30.596.363	39.940.895	9.344.532	30,54
INTERESES A LAS CESANTÍAS	3.609.998	463.849	- 3.146.149	- 87,15
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS			-	
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES			-	
PRIMA DE SERVICIOS	12.252.831	15.038.424	2.785.593	
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	1.139.089	1.256.132	117.043	10,28
OTROS SUELDOS Y SALARIOS			-	
VIAJES Y GASTOS DE VIAJE		3.591.765	3.591.765	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA			-	
TOTAL	555.549.650	629.788.992	74.239.342	13,36

SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	TRIMESTRE II 2021	TRIMESTRE II 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	9.151.105	3.759.991	- 5.391.114	- 58,91
TOTAL	9.151.105	3.759.991	- 5.391.114	- 58,91

PARQUE AUTOMOTOR

CONCEPTO	TRIMESTRE II 2021	TRIMESTRE II 2022	DIFERENCIA	% VARIACIÓN
COMBUSTIBLE Y ACEITE	1.031.260	1.150.109	118.849	
MANTENIMIENTO	278.709.575	408.958.814	130.249.239	46,73
SEGUROS: (Póliza de seguros de autos, Soat, Póliza de daños a terceros)	0	0	-	
OTROS COSTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR (impuestos)	78.000	73.000	- 5.000	- 6,41
TOTAL	279.818.835	410.181.923	130.363.088	46,59

CONCLUSIONES

- Para el II trimestre del año 2022, frente al gasto de personal, se observa un aumento en los sueldos de personal, debido a que, hasta el mes de junio del año 2022, se reconocieron los salarios en base al aumento salarial para el año 2022, acción que tiene incorporado los demás elementos prestacionales y de seguridad social. Esta variación fue de \$50.950.359 equivalente al 13.82% del año anterior.
- Para el gasto de remuneración de servicios técnicos, la entidad tuvo una disminución en el primer semestre del año 2022 con referencia del año 2021 del 6.91%
- En lo concerniente a las prestaciones sociales y bonificaciones, la entidad para el año 2022 tiene reconocidas las provisiones de cada una de ellas, lo que hace que se refleje una diferencia frente al gasto del año 2021, pues muchos de estos rubros en el año anterior no se provisionaron contablemente en su totalidad en los primeros seis meses.

Estadio Centenario Piso 2° kilometro 1 vía aeropuerto El Edén Armenia Quindío

Correo electrónico: contactenos@imdera.gov.co

Tel 7478888 – Celular 314 661 7090

Código Postal: 630001

Página web: www.imdera.gov.co

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 4 de 5

- Los servicios públicos, son asumidos en parte por los gastos de funcionamiento y de inversión, para efectos del presente informe, se están tomando aquellos servicios reconocidos por gastos de funcionamiento que registra los servicios públicos contablemente en gastos de funcionamiento.
- Para el II trimestre, se ve una disminución del gasto de servicios públicos, pues fueron menores los registros reconocidos por este rubro para este periodo.
- Frente al gasto de combustibles y aceites, se observa un leve aumento con referencia al año pasado, pasando de \$1.031.360 en el 2021 a \$1.150.109 para el año 2022 pues la entidad tiene un vehículo que transporta a todo el personal de mantenimiento y todos aquellos elementos que se requieren para tal fin
- Para el primer semestre de año 2022, se realizaron contratos de prestación de servicios para el mantenimiento de los diferentes escenarios deportivos, bajo la premisa que se debían realizar contratos por 4 y hasta 5 meses pues por ley de garantías, igual mente se dio continuidad a los procesos de mantenimiento dándole adición a los contratos destinados para este proceso, viéndose reflejado en un aumento en este rubro para el segundo trimestre del año 2022.
- Los gastos de la entidad se encuentran dentro de los parámetros normales para el ejercicio de su misionalidad.

	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES Instituto Municipal del Deporte Y La Recreación De Armenia NIT 890003419-5	Código: FO-GG-01
		Fecha Elaboración: 31-08-2012
		Fecha Revisión: 10-02-2020
		Versión: 9
		Página 5 de 5

PUNTOS DE CONTROL

- Control al consumo de servicios públicos.
- Control al uso de líneas telefónicas.
- Control al pago de recuperación de servicios públicos por parte de los usuarios de los escenarios deportivos.

PLANTA DE CARGOS

Vacantes 0

RECOMENDACIONES

La entidad debe continuar con la planificación contractual para dar cobertura a cada uno de los procesos de manera eficiente y eficaz como hasta ahora lo viene haciendo.

Se deben tener en cuenta que, a partir de julio del año 2022, el vencimiento de las diferentes pólizas de la entidad, las cuales son una salvaguarda para cada actividad que presta la Institución.



JUAN CARLOS ARROYAVE ESPINOSA
 ASESOR DE CONTROL INTERNO
 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA
 IMDERA